

BA ES

LA INFORMACION

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, al mes, pesetas 1'5
 Provincias, trimestre » 5'00
 número del día, 10 céntimos.
 Anuncios a precios módicos
 con extensa circulación, por
 por insertarse en las ediciones
 que en gran número se reparten gratis.

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

OFICINAS
 Beato Diego de Cadiz, núm. 6.
 Talleres en la misma casa.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El obstruccionismo de las izquierdas

La opinión pública, la defensora del orden, la que sueña con una España grande, próspera y culta, empieza a manifestar su disgusto, protestando de los procedimientos que siguen hombres del bloque, que, aspirando a regirnos, entorpecen ahora la política de un Gobierno, sin más afinidad, sin otro motivo que el interés egoísta de medro personal, tendencioso a privarnos del régimen que a satisfacción y con asentimiento de la mayor parte de los españoles disfrutamos, esperanzados a la prosperidad y al engrandecimiento.

Las protestas colectivas contra ese bloque han de sucederse a medida que se vayan exteriorizando las obstruccionismos sistemáticos a la obra del Gobierno, siendo uno de los fines divorciarle del país en estos momentos que necesita mayor robustecimiento, por tener que resolver problemas de gran trascendencia que han de presentarse seguramente, como preliminares del afianzamiento al periodo de paz ya comenzado y que requieren y reclaman la presencia en el Ministerio de hombres de reconocido talento y justificada autoridad como estadistas, para que sus manifestaciones, sus juicios, sean oídos y atendidos en el concurso de las Naciones, ya que, afortunadamente, parece que se nos reserva el puesto de preferencia que nos corresponde, como lo demuestra el hecho de haber estado España representada en el banquete de despedida en honor de los plenipotenciarios de la Paz.

Restar autoridad, restar prestigio a un Gobierno en tales momentos, es un delito de lesa patria, porque, al fin y al cabo, la Patria es la que ha de sufrir el daño; y cuando los autores de ese perjuicio, que puede ser la causa determinante de nuestro aniquilamiento, no reservándonos puesto en la esfera de las grandes Naciones, son españoles, tenemos que considerarlos como hijos Notos, y si además éstos se asocian a los revolucionarios para traernos la guerra intestina, para que surja la desolación, el aniquilamiento, y desaparezcan los factores que han minado el engrandecimiento; esos hijos merecen el calificativo, y el correctivo que el Código civil señala a los que ultrajan y ofenden a su Madre.

Pro periodismo

Que en España se mira a la cultura como cosa secundaria, es innegable.

Con estas líneas quedará bien demostrado, que la enseñanza es tratada con futilidad por los directores, o al menos por los que en ellos se erigen de la educación.

La profesión del periodista constituye un centro docente, porque enseña e ilustra.

Así nos lo han dicho mentalidades que cultivan esta profesión, difamada por ese elemento grosero e inculto que se llama silvestres aventureros.

En idéntica forma desarrolló su conferencia hace años, en Madrid, el ilustre director de la Prensa asociada don Norberto Torcal quien, además de este tema, disertó sobre la creación de escuelas para periodistas, asunto vitalísimo, que ha ocupado lugar preferente en la labor de notables profesionales, incluso en Zaragoza, en ocasión de celebrarse el Congreso de periodistas católicos en 1908, y más tarde en la Asamblea general de la Prensa, que tuvo lugar en Cádiz, donde se presentaron lucidas Memorias abogando por la fundación de estas escuelas.

Algunos años han transcurrido sin que por nadie se haya iniciado nada, ni haya prestado la más ínfima atención a la preciosa idea, digna de estudios y aplausos por la sublimidad que envuelve, con lo que queda demostrado que en nuestra nación no se protege a lo que representa enseñanza y educación.

El periodista español sufre hoy las vicisitudes de una vida precarísima, y deshonran su labor los ignorantes que creen en ellos el fomento de una vida vaga y corruptora, a más de creer también que su misión estriba toda en asistir a los espectáculos de gratis y disfrutar otros análogos beneficios que sus derechos le otorgan.

La forma de extirpar este apócrifo concepto, está en la fundación de esas escuelas, bajo la tutela — como han dicho eminentes — del Estado, en las cuales, mediante la aprobación de las materias que habían de cursarse y provisto del título correspondiente, se podía ejercer libremente tan noble profesión.

De esta manera, solamente serían periodistas aquellos que, ante un tribunal examinador, demostraron su suficiencia y capacidad, y no como hoy, que lo son cualquiera, sin más méritos que el de poseer ligeras nociones de literatura, quitando éstos a

los intelectuales sus puestos a veces, y de comer en muchas.

Ya es hora de que en España se siga el ejemplo de cultura que nos dan los Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, etc., y hora también de que el ministro de Instrucción y magnates de la enseñanza, dediquen unos ratitos al estudio de este proyecto tan beneficioso y que tanto había de influir para conquistar las glorias que otras naciones conquistaron con sus escritores eximios e ilustres.

CEBALLOS LERENA.

Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca (S. A.)

AVISO

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio, el servicio entre Cádiz y Baleario, quedará establecido desde las 22, entre Plaza de Isabel II y el citado Establecimiento.

Ultimas salidas:
 De Baleario para Plaza de Isabel II a las 22,20 y 22,40.
 De Plaza de Isabel II para Baleario a las 22,40 y 23.
 San Fernando 30 de Junio 1919.
 La Dirección.

NOTA.—El coche que tiene su retirada de Plaza de Isabel II a las 23, llegará hasta la Carraca, y cobrando dentro de la línea de Baleario, su tarifa de 0,10 y 0,15 céntimos a Cuarteles o Baleario respectivamente.

Ocurrencias locales

El cabo supernumerario de serenitas, don Agapito Chilia, detuvo a un individuo por haber sustraído una silla en el establecimiento de bebidas denominado «Los Patricios», sito en la plaza de Isabel II.

Fue detenido también un sujeto sobre el cual recaen sospechas y carece de domicilio en esta capital.

Ana Calderón Iglesias, con domicilio en la calle José Celestino Mutis núm. 7, manifestó a la autoridad que al retirarse a descansar dejó la ropa de su uso sobre la ventana de su habitación, en la que existe un cristal roto, por el que se cree le han sustraído dichas ropas.

El vestido de la denunciante fue encontrado en la casa núm. 35 de la

calle del Doctor Ramón y Cajal, en donde compareció la guardia municipal, recuperando el vestido.

D. Manuel Daponte ayudante de la guardia municipal, en unión del cabo inspector de la misma, participa al señor jefe de dicha fuerza que, como ampliación al parte dado el día 28 del próximo pasado mes de Junio, referente al robo de 9.800 pesetas a un dependiente del señor cónsul de Dinamarca, han continuado practicando diligencias para su completo esclarecimiento.

Como resultado de estas diligencias encontraron en una sastrería de la calle Santo Domingo, cuatro trajes de hombre de diferentes clases, que le fueron entregados al maestro de dicho taller para su confección por los individuos autores del expresado robo, a quienes desconocía el citado sastrero.

Al mismo tiempo se ha descubierto que en la calle Goleta, n.º 10, tienen una habitación alquilada, que según manifiesta la casera, está ocupada con muebles de lujo.

Agregó que no conoce a la inquilina, porque le entregó 18 pesetas de fianza y no ha comparecido más en la finca.

A las 2 y 45 de la madrugada fué detenida una anciana que resultó ser la inquilina de la expresada habitación, la que manifestó que los muebles que allí hay, no son de ella.

Por disposición de la autoridad municipal, fué clavada la puerta de dicha habitación, hasta que disponga el juez de instrucción.

Francisca Carrera Villar, vecina de la calle Portería de Capuchinos, número 12, denunció a la guardia municipal que le habían sustraído un pantalón y un chaleco, de la cómoda que tiene en su habitación, cuyas prendas fueron vendidas, siendo recuperadas por dicha fuerza.

El autor de la sustracción, que ya se conoce, no ha sido capturado.

Por desobediencia, fué detenido en el Mercado de la Libertad un individuo.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio—Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Después de la firma del Tratado

Los delegados alemanes

Versalles, 29.

Comunican de Noisy le Roy, que la marcha del tren que conducía a la plenipotencia alemana, se verificó sin incidente alguno, pasando inadvertida la presencia de los delegados.

El número exacto de alemanes que quedan aún en Versalles, es de 58, entre los cuales figuran von Hamel, Dunker y Ledsnert.

Versalles, 29.

Personalidades bien enteradas de los sentimientos de los delegados alemanes, en la firma de la paz, dicen que este acto deja en el ánimo de Muller y Bell, la sensación de un gran reposo, de una verdadera liberación.

El sentimiento dominante es de que Alemania volverá al trabajo con ardor inusitado y que reparará su industria y se levantará de su prostración con rapidez que sorprenderá al enemigo de ayer.

Habiendo recobrado el rango de gran potencia, sus adversarios no podrán negarle su admiración, ni diferirán por mucho tiempo su admisión en la Liga de las naciones.

Entusiasmo en París

París.

Anoche, y con motivo de la firma del Tratado, hubo retreta militar con antorchas, que recorrieron las principales barriadas parisinas.

En los grandes bulevares la muchedumbre ovacionaba a los soldados a su paso.

También recorrieron las calles camiones automóviles repletos de soldados, que entonaban himnos patrióticos, coreados por el público.

Los cañones alemanes eran arrastrados por muchachos.

En los edificios se hizo derroche de iluminación, sobresaliendo el que ocupa el comisario general del Canadá, cuya fachada simulaba una enorme bandera inglesa, hecha con bombillas de colores.

En los Departamentos

París.

Las noticias que se reciben de los departamentos franceses acusan igual entusiasmo en todas partes; pero muy particularmente en Lyon, Marsella, Brest, Estrasburgo y Lille, donde los soldados aliados, mezclados con la multitud, tomaban parte en la ruidosa y ardiente manifestación de júbilo.

La opinión en Alemania

Berlín.

El «Vorwaerts» hace constar que el acto de la firma no ha llamado la atención en Alemania.

«El país—dice—sabe que la paz, firmada el sábado pasado no da al mundo una forma duradera ni definitiva.

Alemania no sueña con una revancha sangrienta, pero sí confía en la victoria del derecho, en cuya defensa sostendrá una lucha intelectual.»

De un modo idéntico declara el conde de Montagelas en el «Berliner Tageblatt» que Alemania debe hacer todo lo posible para cumplir el convenio, aunque no lo apruebe de modo alguno.

Añade que los alemanes deben vencer por todos los medios sinceros y justos a los pueblos adversarios de que se cometió una injusticia, para obtener así una revisión del Tratado, el cual fué calificado por el Comité ejecutivo de la Unión of Democrático Control inglesa de tradición a la democracia.

El conde exige la publicación de todas las actas que tengan Berlín y Viena sobre el origen de la guerra, a fin de que se descubra definitivamente la gran mentira sobre la culpa exclusiva de Alemania.

En el Gobierno civil

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Arturo Gallego, alcalde accidental de Cádiz.

Sr. Marqués de las Almenas.

Sr. Inspector de Primera Enseñanza.

Don Filemón Blázquez.

También visitó a la autoridad gubernativa una Comisión de la Junta directiva del Centro de funcionarios civiles.

Administración municipal de Consumos

Estado comparativo de la recaudación obtenida en el primer semestre de 1918 con igual período de tiempo de 1919:

	Ptas.	Cts.
Recaudado en el primer semestre de 1918.	816.862,	449
Id. id. id. 1919.	798.617,	505
Diferencia	18.244,	944

Cádiz 30 de Junio de 1919.

NOTICIAS VARIAS

La preciosa niña Josefa Jiménez Oneto ha obtenido en los exámenes que se han verificado en la Academia de Santa Cecilia, de primer año de Teoría y Solfeo, la calificación de sobresaliente.

Felicitemos a su inteligente profesora la Srta. María de la Luz Manso y Derquí, como igualmente a su madre la señora viuda de Jiménez.

En el vapor «Antonio López» marchó a la Habana nuestro querido amigo D. José Barbarrusa, hermano

del acaudalado comerciante de aquellas islas, don Rafael.

En el tren exprés de ayer marchó a Madrid el representante de la Empresa Lebón y C.^a, D. Juan Gatell y Lomaña.

Le acompaña su distinguida señora y bella hija Lolita.

A Madrid y Sevilla marchó D. Antonio Garreta.

A Madrid y Segovia D. Lucio Miguel Aparicio y familia.

Marchó a Sevilla don Salvador Iñigo.

La benemérita de Jerez detuvo e ingresó en el Hospital Cívico Militar a los súbditos portugueses José Antonio Doret, herido por arma de fuego en el antebrazo izquierdo, con orificio de entrada y salida; Manuel Pereda, herido por proyectil de arma de fuego en el primer espacio intercostal derecho.

Sebastián Dorsellés, con una herida contusa en la región biparietal, y Juan Martín, con una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la occipital, los cuales, en estado de embriaguez, habían cuestionado en el cortijo de la «Victoria», donde se encontraban trabajando, habiéndosele intervenido al Sebastián un revólver.

Procedente de Buenos Aires llegará hoy el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

Para Buenos Aires salió ayer el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que conduce numeroso pasaje.

También salió para Fernando Póo, el Trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

Notas municipales

La Comisión municipal de Matadero que estaba citada para la tarde de ayer, no se reunió por falta de número de señores vocales.

Ha sido citada para esta tarde.

El Apostolado de la oración, invita a la alcaldía a la procesión del Sagrado corazón, el 6 del actual.

Comunica el señor cónsul de Cuba en esta plaza, que el médico don Rafael Rosado Evres, fué trasladado desde Santander a Cádiz, como médico de cuarentena de Cuba, en el extranjero.

Don J. Ochoa, pide permiso para establecer un despacho de carbón en la calle Manuel Rancés, n.º 20.

En el ayuntamiento fué socorrido ayer por el señor alcalde y tres concejales, de su peculio particular, un

pobre obrero con tres pequeñas criaturas.

La madre de dichas criaturas está enferma, en el Hospital Mora.

El padre se llama Antonio Castro Díaz y tiene su domicilio accidental Concepción Arenal, 8.

El jefe de la guardia municipal, da cuenta a la alcaldía, de haber sido asistida en la Casa de Socorro, la niña Rosalía Martínez Romero, mordida por un perro.

Cumpliendo acuerdo municipal, el alcalde accidental don Arturo Gallego y los concejales don Pedro Lacave, don Mauricio Merino, don Luis Beltrami, don Amado García Bourlié y don Ramón Rey, pasaron al despacho del señor gobernador civil, para darle la bienvenida y ofrecérsele en nombre del Ayuntamiento.

Alonso Jurado Aledo, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de alcaldía, para recoger documento militar de su pertenencia, que fué hallado en la vía pública.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, se la consecuencia de un voto.

Dirigidse únicamente por escrito a D.^a Carmen D. A. García, Salmerón Barcelona. 67,

Médico director: don Cipriano Alonso Díaz.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fletado a quien lo pide.